

---

¿Cuándo se permitirán los viajes de los norteamericanos, libremente, a Cuba?

25/06/2015



El Departamento de Estado norteamericano mantiene abierta desde este jueves en Twitter, una sesión de preguntas y respuestas para canalizar dudas de sus ciudadanos respecto de los viajes a Cuba, según una nota de Radio Habana Cuba.

El intercambio será posible a través de la cuenta @TravelGov y para ellos también se podrá utilizar el hashtag #AskTravelGov.

Advierte Radio Habana Cuba que mucho han cambiado las cosas desde diciembre de 2014, cuando se hizo público el anuncio del inicio del restablecimiento de las relaciones entre ambos países. Desde entonces, los ciudadanos estadounidenses, por ejemplo, ya no tienen que solicitar licencias de viajes especializadas.

Considera la emisora internacional, que existen preguntas y dudas sobre aspectos específicos, como la cantidad de dinero que pueden gastar en Cuba.

Sin embargo, hay que aclarar que todavía los estadounidenses no pueden viajar libremente a Cuba como turistas, por la existencia del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos a la isla.

Existen 12 categorías contempladas para realizar esos viajes sin necesidad de obtener una licencia especial del gobierno, y entre ellas se encuentran los viajes familiares, periodísticos, actividades religiosas o deportivas, así como los proyectos humanitarios.

Por lo que la interrogante de cuándo se permitirán los viajes de los norteamericanos a Cuba libremente y sin necesidad de clasificar en alguna categoría, está aún por responder. Y este foro en la plataforma social podría ser un buena oportunidad para avanzar algunas respuestas.

---